E.S.E. Hospital Universitario
ERASMO MEOZ

INFORME DE GESTIÓN

PRINCIPALES AVANCES

VIGENCIA 2016

INFORME DE GESTIÓN
PRINCIPALES AVANCES
VIGENCIA 2016

Durante el año 2016 la E.S.E. Hospital Universitario Erasmo Meoz, se encontraba culminando el plan de desarrollo vigencia 2012 – 2016, de acuerdo a esta situación se diseñó el plan de acción institucional en el mes de marzo, en concordancia con lo establecido en el artículo 26 de la Ley 152 de 1994, Ley Orgánica del Plan de desarrollo y el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, coherente con el periodo gerencial y la vigencia del plan de desarrollo institucional.

Nuestro plan de acción, se constituye con las metas previstas para la anualidad que den cumplimiento a los proyectos previstos en el plan de desarrollo institucional y los compromisos del plan de gestión gerencial, es por ello, que el plan de acción incluyó dos (2) estrategias, cinco (5) programas y catorce (14) proyectos, así como los 20 indicadores del plan de gestión gerencial vigencia 2012 – 2016, basados en la resolución 743 de 2013.

Durante el primer semestre de la vigencia 2016, se realizó la validación de la plataforma estratégica y se construyó de manera participativa el nuevo direccionamiento estratégico institucional, el cual se consolida en el plan de desarrollo vigencia 2016 – 2020 que busca posicionar a la E.S.E. H.U.E.M. como la mejor I.P.S. del Departamento Norte de Santander. Este nuevo plan de desarrollo fue presentado el 12 de mayo ante la junta

directiva de la institución y fue aprobado a través del Acuerdo No. 014 de 2016.

Una vez aprobado, el comité de Sistemas Integrados de Gestión realizó la revisión general del plan de acción y se acordó que en consideración a que algunas acciones previstas aún se encontraban en fase de ejecución, las mismas, deberían continuar durante la vigencia 2016 y debían ubicarse estos proyectos en las estrategias del nuevo plan.

Nuestro nuevo direccionamiento estratégico, se fundamenta en el pensamiento de *Mahatma Gandhi* ***"UN ESFUERZO TOTAL ES UNA VICTORIA COMPLETA"***, y consolida el camino para el logro de la visión, en la matriz estratégico táctico, operacional que nace con 6 estrategias, 12 programas y 34 proyectos.

Durante el transcurso de la vigencia 2016, se presentaron dos modificaciones ante la junta directiva de la E.S.E. H.U.E.M., quedando 6 estrategias, 15 programas y 40 proyectos, así:

FECHA	DESCRIPCIÓN	ACUERDO
31 de octubre de 2016	Apertura de nuevo programa e inclusión de nuevo proyecto. **Programa:** Fortalecimiento de la E.S.E. para la implementación de la Política de Atención Integral en Salud (PAIS). **Proyecto:** Alianza Estratégica para la Puesta en funcionamiento de la unidad de cuidado intensivo en la E.S.E. H.U.E.M.	No. 036 de 2016

FECHA	DESCRIPCIÓN	ACUERDO
21 de diciembre de 2016	Apertura de nuevos programas e inclusión de nuevos proyectos, ajuste en fechas límites de cumplimiento. **Programas** • Responsabilidad social • Fortalecimiento de la estrategia Institución Amiga de la Mujer y de la Infancia **Proyectos** • Fortalecimiento en la humanización en la prestación de los servicios • Alianzas estratégicas para establecer Redes integrales de prestación de servicios de salud (RIPSS) en cumplimiento de las rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) por parte de la E.S.E. H.U.E.M. • Diseño y adopción del programa de RSE de la E.S.E. H.U.E.M. **Ajuste de tiempos de los proyectos** • Reforzamiento estructural y readecuación del ala B • Diseño para la readecuación funcional y estructural del servicio de urgencias • Puesta en funcionamiento de la central de mezclas de la E.S.E. H.U.E.M. • Mejora en la eficiencia del servicio de lavandería hospitalaria	No. 045 de 2016

En concordancia con estas modificaciones, se realiza el ajuste al plan de acción institucional.

Finalmente, el plan de acción vigencia 2016, se consolidó con seis (6) estrategias, 11 programas y 22 proyectos del plan de desarrollo (Incluyendo programas y proyectos de la vigencia anterior) y compromisos relacionados con los 20 indicadores del plan de gestión gerencial, enmarcados en tres áreas de gestión: dirección y gerencia, financiera y administrativa y gestión clínica.

Por lo anterior, se presenta el avance y observaciones de cada uno de los proyectos ejecutados durante la vigencia de evaluación (incluidos aquellos que tuvieron nuevas acciones previstas en el plan de acción institucional de la vigencia).

E.S.E. Hospital Universitario ERASMO MEOZ

Esta estrategia busca posicionar a la E.S.E. H.U.E.M. como la mejor I.P.S. del Departamento Norte de Santander y preferida por los usuarios.

- **PROGRAMA HOSPITAL SEGURO FRENTE A DESASTRES**

❖ **Implementación de un sistema de alarmas hospitalarias**

Con el objeto de establecer un sistema de alarmas hospitalarias, la E.S.E. estableció un plan de trabajo donde se contempla como fase inicial la implementación de alarmas sonoras que establecen como primera acción el cambio de la central telefónica, ya que al actualizar la tecnología se incluye dicha funcionalidad.

Para la vigencia 2016, adicional a la elaboración de la propuesta, la E.S.E. logró realizar la adquisición de dicha central telefónica, es decir, cumplió con la meta prevista y avanzó en la implementación. La central telefónica se adquirió a la empresa Dataservers de Bucaramanga, a través de la aceptación de la oferta 263M de 2016, legalizada el 13 de diciembre de 2016.

❖ **Mejoramiento del sistema de agua hospitalario**

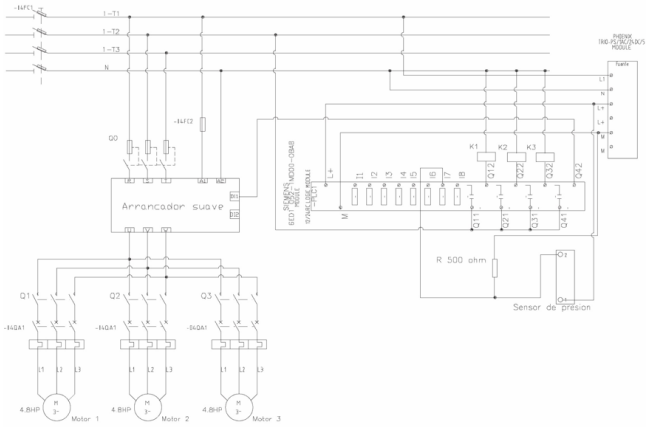

Con base en el plan de intervención del Índice de seguridad hospitalaria, la E.S.E. a través de la oficina de recursos físicos con apoyo de mantenimiento y planeación y calidad (profesional en ingeniería civil) realizó un análisis preliminar para el

diseño de abastecimiento de agua en la E.S.E. H.U.E.M, que incluye la gestión de análisis de precios del mercado, como insumo para procesos de implementación durante las vigencias siguientes y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

Así mismo, a través de un convenio docencia – servicio, se diseñó una estrategia de control utilizando un controlador lógico programable (PLC) para el sistema hidroneumático de los pisos 10,11 y 12 del Hospital Universitario Erasmo Meoz (H.U.E.M).

- **Mejoramiento del sistema eléctrico hospitalario**

La E.S.E a través de la aceptación de la oferta 208M de 2016 de fecha 10 de agosto, ejecutada por el ingeniero Electricista José Joaquín Duarte Guatibonza contrató los cálculos y diseño de las instalaciones eléctricas de las salas de cirugía según las normas NTC 2050 Sección 517 – IEC 60364-7-710 – RETIE y hospitalarias, que incluye las salidas de iluminación, salida de tomacorrientes y rutas de los alimentadores con sus diagramas unifilares, así como las especificaciones técnicas de cables, tableros, UPS y demás variables requeridas para su próxima ejecución.

- **Estrategia para el aumento de la donación voluntaria de sangre**

La E.S.E. H.U.E.M. durante la vigencia 2016 continúa desarrollando campañas de donación voluntaria de sangre.

Este indicador ha venido siendo impactado por diferentes variables, entre las que vale la pena destacar:

Entre Enero y Marzo Cúcuta se vio atacada por la epidemia del Virus del Zika lo cual conllevo a la recolección de más donantes por reposición que donantes voluntarios.

- **Reforzamiento estructural y readecuación del ala B**

Se formula proyecto en MGA (todos los anexos necesarios) con alcance limitado como su nombre lo indica "Reforzamiento estructural ala "B" de la E.S.E. H.U.E.M., Pantallas P3, P4, P5 - Nivel -3, 4m hasta +3m Cúcuta, Norte de Santander" por un valor de $210.003.171. Este proyecto fue presentado en el mes de marzo de 2016 a la Gobernación del Norte de Santander.

El proyecto fue viabilizado. Con base la viabilidad del proyecto, se gestiona los recursos con la Gobernación para su financiación. Producto de esto, se firma convenio interinstitucional N°00109 del 22 de junio de 2016, entre el Hospital Universitario Erasmo Meoz y la Gobernación de Norte de Santander por valor de $200.000.000 millones que aporta la Gobernación y la E.S.E. H.U.E.M. debe asumir la diferencia del proyecto.

❖ **Señalización institucional**

El 18 de abril del año 2016 con el contrato No. 162 con la empresa Unión Temporal Medical SIGN, se inicia la implementación de la señalización institucional, en cumplimiento con las áreas y especificaciones establecidas en el proyecto de señalización, dejando el 100% de las áreas previstas.

Se elaboraron el 100% de las piezas gráficas con líneas curvas que denotan dinámica, armonía, innovación y modernismo, el concepto de iconos y composición de los títulos para facilitar la comprensión a los usuarios ya sea que puedan leer o no, para estandarizar la necesidad institucional.

- **PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

❖ **Implementación de la Historia clínica sistematizada**

Para continuar con los avances en la implementación de la Historia Clínica Sistematizada, la E.S.E requiere la ejecución de actividades previas, así:

- Adecuación de la infraestructura de datos:

- La E.S.E durante la vigencia 2016, extendió sus redes de datos para alcanzar el 100% de la cobertura en los servicios hospitalarios.
- Así mismo, se realizó la creación del back bone de fibra óptica para ordenar adecuadamente el cableado estructurado.

- Renovación de equipos de conmutación buscando la estandarización de velocidades de red y la mejor tecnología disponible en el mercado.
- Reingeniería de la topología de red para adaptarla a las necesidades de cámaras y red inalámbrica.
- Compra de analizador de redes para identificar problemas puntuales de red.

- Adquisición de Hardware:

- Adquisición e instalación de 125 equipos de cómputo para expansión y renovación tecnológica dirigidos al área asistencial.

- Adquisición de tablas digitalizadoras para captura de firma de personal asistencial.
- Compra de acces point para implementación de red inalámbrica en el Ala B de servicios hospitalarios.

- Ajustes del ERP para su adecuada parametrización e implementación de la Historia Clínica:

  - Mejora continua en los diseños de los reportes, registros y formatos de la Historia Clínica de los servicios de Radioterapia, Programa Madre Canguro, Sala de partos, programación de cirugías, consulta externa para el servicio maternofetal, entre otros.
  - Puesta en funcionamiento de interfaz entre inventarios e historia clínica.
  - Capacitación a aproximadamente 500 usuarios de historia clínica sistematizada.
  - Así mismo, se acompañó el cambio en el servicio de laboratorio clínico del Software Copérnico a un Sistema Integral de Gestión para Microbiología (Kern- MIC), lo cual permite la conexión con el Software del Laboratorio (Enterprise) con los resultados, que ya se pueden ver e imprimir por los servicios de hospitalización del H.U.E.M (urgencias adultos, urgencias pediátrica, quirófanos, sala de partos, neonatos, 4 piso, entre otros).

- **Consolidación de un sistema integrado de gestión**

A través de un convenio docencia – servicio, con el acompañamiento de la oficina asesora de planeación y calidad, se analizó el 100% de los requerimientos de la metodología a través de la propuesta denominada: "Propuesta inicial para el mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión basado en el Modelo Integrado de Gestión y Planeación del Departamento Administrativo de la Función Pública, para la E.S.E. Hospital Universitario Erasmo Meoz" que incluye la articulación del Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad (SOGCs), Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Gestión y Planeación del DAFP.

La estrategia de docencia e investigación busca desarrollar espacios de formación, educación e investigación que permitan mantener el status universitario.

- **PROGRAMA MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA DOCENCIA**

❖ **Construcción y Dotación de Morgue y Anfiteatro**

Se formula y se estructura el proyecto en mención por parte de la oficina asesora de planeación y calidad, y se realiza la presentación ante el IDS para concepto de viabilidad técnica el 28 de Marzo de 2016 con radicado HUEM N° 2016-136-004632-1 y del IDS N° 005115.

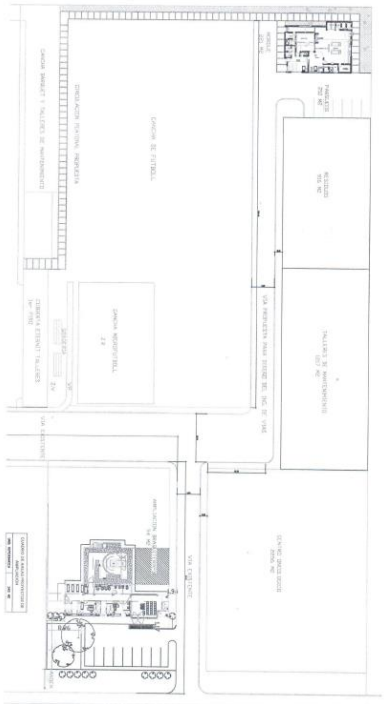

El 12 de julio de 2016 el IDS envía por medio de correo electrónico, ajustes al proyecto con la nueva lista de chequeo de infraestructura y dotación. Se realizan los ajustes y el 5 de octubre de 2016 se presenta de nuevo el proyecto con radicado del IDS 019093 y del HUEM 2016-136-015200-1.

Una vez se cuente con dicha viabilidad, se podrá dar continuidad a la búsqueda de financiación. Para la gestión de la misma, la E.S.E a través de la oficina de planeación y calidad ha realizado reiteraciones de la solicitud.

- **Implementación de áreas de bienestar para el fortalecimiento de la docencia**

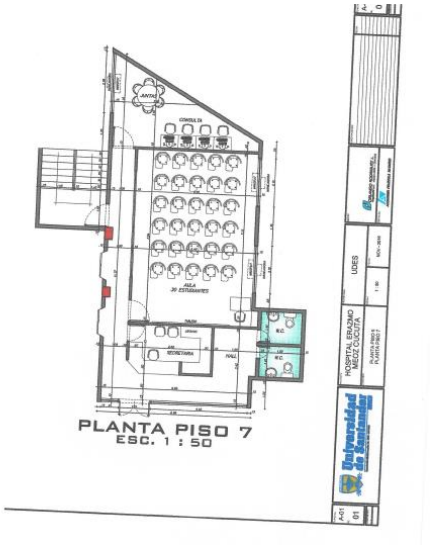

Como parte del ejercicio de fortalecimiento de la E.S.E para la docencia, se estableció durante el 2016, la necesidad de fortalecer áreas de bienestar que impacten positivamente los programas docencia – servicios, y dando cumplimiento al Decreto 2376 de 2010. Por lo anterior, se formalizó un convenio con la UDES, en aras de beneficiar la rotación de los estudiantes del programa de medicina de dicha universidad, facilitando un espacio en el piso 7 para la readecuación como área de consulta y aulas.

En el piso 12, se realizó la remodelación y dotación de una habitación para descanso de médicos internos, que mejora el bienestar de dicho personal. Con lo anterior, la E.S.E. cuenta con dos (2) habitaciones para internos y dos (2) para médicos residentes.

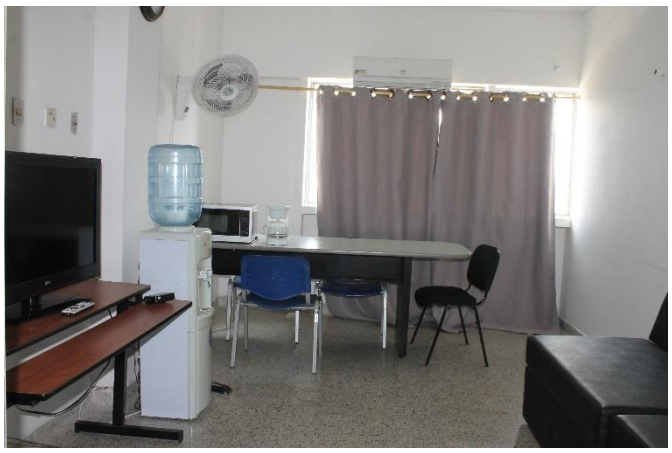

Así mismo, como resultado de dicha intervención, la UDES, entregó a la oficina de docencia de la E.S.E el diseño arquitectónico de la virtualteca y sala de estudio que se ubicará en el piso 5 y cuya intervención será ejecutada en el 2017.

El objetivo de esta estrategia es mantener para la E.S.E. H.U.E.M., el índice de riesgo dentro de la clasificación “Sin riesgo”, acorde a la metodología del Ministerio de Salud y Protección Social.

- **PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ONCOLÓGICOS**

❖ **Diseño, construcción, dotación y puesta en marcha de la unidad de Radioterapia de Norte de Santander**

Considerando la inversión realizada y la habilitación del servicio durante la vigencia 2015, la E.S.E mantiene el seguimiento y la intervención en aras de fortalecer la venta de este servicio, prioritario en el Departamento Norte de Santander.

De acuerdo a las solicitudes de atención por parte de los usuarios del Departamento, se ha venido supliendo la demanda del servicio (previa autorización de las EPS).

La E.S.E. H.U.E.M. ha venido realizando campañas publicitarias en diferentes medios de comunicación para promover el uso del servicio, así mismo, se ha realizado oficio dirigido a todos los clientes potenciales del mismo. No obstante lo anterior, en la fase de operación de nuestro servicio de radioterapia, y considerando que dentro del sistema de salud, las EPS deben "Autorizar" la prestación del servicio en concordancia con la solicitud médica, se evidencia que en el Departamento Norte de Santander, las EPS no están garantizando el derecho de sus usuarios a

acceder con oportunidad y calidad al servicio de radioterapia en 3D pese a que esta tecnología es UNICA en nuestro Departamento, lo cual se escapa al ámbito de gobernabilidad de nuestra institución. Esto demuestra falencias en el seguimiento de los entes de control que deben monitorear la prestación de los servicios de salud, bajo los principios de pertinencia, oportunidad, accesibilidad y calidad para todos los usuarios del sistema.

Para el año 2016, considerado el primer año de operación del servicio, y de acuerdo al proyecto presentado para la financiación la E.S.E. tenía prevista la atención de 75 nuevos usuarios (Considerando la tendencia de crecimiento y aceptación que debe tener todo nuevo producto/servicio en el sector) y realizó el cierre de la vigencia con la atención de 53 nuevos usuarios, es decir el 70.6% de lo proyectado; pero el 100% de lo solicitado y autorizado para la Institución.

- **PROGRAMA GESTIÓN DE COSTOS**

❖ **Efectividad en el control de suministro de insumos medicamentos y dispositivos médicos en la ESE HUEM**

El servicio farmacéutico realizó actualización de todos los códigos de medicamentos, quedando creados con el código ATC respectivo, como fase inicial de la implementación del sistema de código de barras.

Así mismo, en el mes de septiembre de 2016, se activó la interfaz entre historia clínica y el módulo de inventarios, que permite que el médico desde su ordenamiento genere automáticamente la orden de suministro

en el módulo de inventarios, minimizando riesgos en la dispensación y aumentando el control de insumos, medicamentos y dispositivos médicos.

- **Ejecución y operación del servicio de oxigenación hiperbárica en la E.S.E. Hospital Universitario Erasmo Meoz**

En cumplimiento del plan de desarrollo (vigencia 2012 – 2016), la E.S.E. ejecutó durante el 2015, los proyectos de alianzas estratégicas sin riesgo compartido para servicios que no presta la institución como son: Diseño, construcción y operación del servicio de medicina hiperbárica en la E.S.E. H.U.E.M.

Durante la vigencia 2016, se realizó todo el proceso de construcción y dotación, basados en la resolución 2003 de 2014 cumpliendo los diferentes estándares de habilitación del servicio y en el mes de noviembre de 2016 el Instituto Departamental de Salud realizó la visita previa y habilitó el servicio.

E.S.E. Hospital Universitario ERASMO MEOZ

Esta estrategia busca en brindar una experiencia hospitalaria acogedora que favorezca el bienestar integral del ser humano.

- **PROGRAMA CALIDAD EN LA ATENCIÓN EN SALUD**

❖ **Implementación de un sistema de turnos digital de atención a usuarios en urgencias y consulta externa**

Con la aceptación de la oferta 142M de mayo de 2016, la Institución realizó la inversión para la implementación de digiturnos y llamados de audio en el área de urgencias adulto.

Se realizó la adquisición de los equipos de digiturno a implementar para manejo del triage, que consiste en un módulo donde con interfaz con dinámica gerencial (DGH.NET), parametrizado con las principales causas de ingreso, que permitirá al usuario (dependiendo de su sintomatología) seleccionar una opción, con la cual, el sistema asignará un turno que facilita la labor de priorización por parte del personal del triage.

Adicional a lo previsto, se implementó un sistema de llamado de audio en los consultorios del servicio de urgencias adulto y en el punto de admisiones, lo cual se convierte en una herramienta para mejorar la atención en el servicio.

La puesta en funcionamiento del sistema de digiturnos, requiere que el servicio ajuste los procedimientos y protocolos, trabajo que ha sido liderado por el líder del servicio de urgencias durante el último trimestre del 2016.

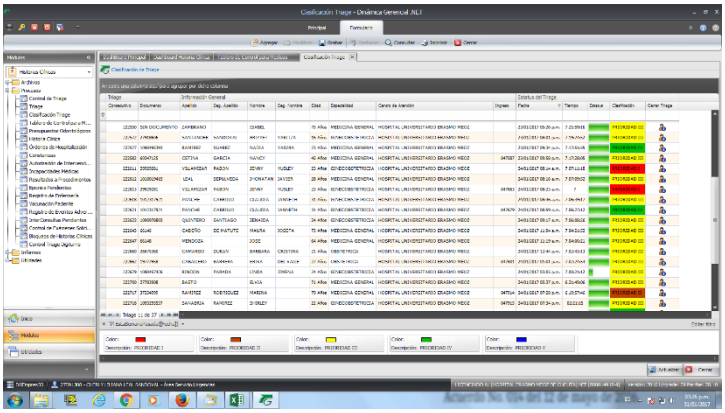

Con la implementación del sistema, a través de DGH se cuenta con un tablero de control que visualiza y mide la oportunidad de atención en triage y en consulta.

La implementación definitiva de cara al usuario, se ejecutará en el año 2017.

- **Reingeniería del sistema de información y atención al usuario**

Durante la vigencia 2016 se realizó la reingeniería al sistema de información y atención al usuario, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las normas legales correspondientes y a su vez, logar trascender en la atención de los usuarios de la E.S.E. H.U.E.M., permitiendo a la institución focalizar las necesidades y expectativas reales de los pacientes / usuarios, que se convertirán en los lineamientos claro de intervención en pro de un nivel de crecimiento de la satisfacción y fidelización de nuestra comunidad.

Se realizó la remodelación estructural de la oficina de atención de acuerdo a las observaciones generadas en el diagnóstico de la reingeniería; con una inversión aproximadamente a los $10.000.000 que logra dotar de modulo privado y personalizado de atención , así como la inclusión de nuevos profesionales de apoyo para Trabajo Social (1), Psicología social (1) ,defensor del usuario (1) y auxiliar administrativo; además de la reorganización de las tareas para alcanzar ubicar y detectar necesidades sociales en cada rincón de la E.S.E H.U.E.M. Los informadores atienden las 24 horas en la entrada de urgencias y adicionalmente se cuenta con el manual del sistema de información y atención al usuario.

- **Humanización en la prestación de los servicios**

Durante la vigencia 2016 se lleva a cabo en cada uno de los servicios la socialización de los resultados de la encuesta de percepción del cuidado humanizado 2015, la cual arrojó un valor institucional consolidado de 89.8% el cual se detalla para los principales grupos de intervención en 90.2% enfermería y 89.4% de medicina.

Como falla generalizada identificada se tiene la falta o poca educación del personal asistencial al usuario durante la realización de procedimientos. Producto de éste hallazgo se logran compromisos con los funcionarios, los cuales se consignan en acta. Su resultado o impacto se verificará en nueva evaluación de percepción. Como mecanismo de observación se realiza ronda de humanización en los diferentes servicios, comunicando en tiempo real al jefe encargado los resultados, los cuales deben ser socializados a su grupo.

En la misma evaluación para la vigencia 2016 se obtiene: Índice de percepción de cuidado humanizado institucional de 91.8%; Índice del cuidado enfermería de 91.2%; Índice de cuidado de medicina 92.5%

Observándose tendencia creciente durante los cuatro años de medición, pasando de 82.3% en el 2013 a 91.8% en el 2016

En seguimiento al despliegue de la política de humanización en la categoría de estructuras, se abordó el embellecimiento de áreas de ingreso y mejora de espacios institucionales, lo que incluye limpieza de las instalaciones y distribución adecuada de las mismas. Se propende en lo sucesivo trabajar por el logro de ambientes favorables al silencio.

E.S.E. Hospital Universitario ERASMO MEOZ

Fortalecer espacios de participación, educación y acercamiento con la comunidad del Departamento.

- **RESPONSABILIDAD SOCIAL**

❖ **Diseño y adopción del programa de RSE de la E.S.E. H.U.E.M.**

Como resultado de un programa de formación, soportado a través del convenio docencia – servicio, la E.S.E diseñó y adoptó el programa de Responsabilidad Social. Para su desarrollo, se aplicó la autoevaluación de responsabilidad social bajo los diez principios de pacto global y con base en dicho diagnóstico y el resultado de las diferentes mesas de trabajo realizadas con los stakeholders o grupos de interés priorizados, se estructuraron las metas y acciones a intervenir.

Dicho programa, fue presentado y aprobado por el comité de sistema integrado de gestión, con fecha 24 de Octubre de 2016.

- **PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL**

❖ **Eficiencia en el manejo de residuos hospitalarios.**

Al momento de la estructuración del plan de desarrollo (primer semestre de 2016), la Institución contempló la implementación de un incinerador de residuos hospitalarias como alternativa para la implementación de

tecnologías limpias que impactaran la gestión hospitalaria y dado que no existía la posibilidad de contar con esa oferta en el Departamento.

En el mes de septiembre, nuestro proveedor de servicios de gestión integral externa (Recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento y disposición final) de los residuos hospitalarios – similares y residuos peligrosos, informa a la Institución acerca de la implementación del equipo ECOSTERYL 250, su certificación y disponibilidad para ofertar el servicio en beneficio mutuo. Dado lo anterior, y al no ser un servicio misional que requiera el esfuerzo económico de la E.S.E, se concluye que no es factible el montaje del equipo en la Institución.

- **PROGRAMA CERTIFICACIÓN DE LA E.S.E EN INSTITUCIÓN AMIGA DE LA MUJER Y LA INFANCIA**

❖ **Diseño del proyecto para la operación del Banco de Leche Humana (BLH)**

En el proceso de implementación del proyecto "Dotación, implementación y puesta en Marcha del Banco de Leche Humana", uno de los factores es la capacitación específica del grupo del Banco de leche Humana (una enfermera, dos auxiliares de enfermería, un médico, un nutricionista).

Por lo anterior, se envía a este personal a la ciudad de Bogotá para darle continuidad al curso virtual (recursos del ministerio de Salud y protección social) y se gestiona para el mes de abril el entrenamiento presencial en el banco con la doctora Loreney Lagos Mendoza (medica pediatra). Se ejecuta el entrenamiento al personal del BLH la tercera semana de abril.

Los días 4, 5 y 6 de mayo de 2016 se recibe visita por parte de la coordinadora Nacional de Bancos de Leche la Dra. Margarita García; producto de esta visita, se debe modificar la infraestructura por cambio normativo próximo a desarrollarse (área gris se convierte área blanca en procesamiento), por lo tanto, se actualiza el proyecto por un valor de $49.800.000 ante la gobernación de Norte de Santander en el mes de mayo.

En el mes de mayo se celebró el día mundial de la donación de leche humana en el hospital y se promovió la donación de frascos. El 19 de mayo de 2016, Día Mundial de la Donación de Leche Humana con el lema "Donar leches es donar vida", se contó con la participación de la Reina Nacional de la Belleza y la Primera Dama del Departamento (Gestora Social del Departamento).

El 1 de septiembre de 2016 se firma el convenio 188 interinstitucional entre la Gobernación de Norte de Santander y el hospital. Este convenio tiene la finalidad de terminar la dotación e infraestructura del

banco de leche y fue producto de la actualización del proyecto. Tiene un valor de $49.800.000.

Con la aceptación de la oferta 254M de 2016 por un monto de $49.715.164, se culmina la dotación del servicio.

Para la inauguración, se requiere contar con la agenda del Viceministerio de Salud y de los representantes del consulado de Brasil, por tanto, se está a la espera de la fecha prevista.

- **Diseño, construcción y dotación para la operación del Programa Madre Canguro Ambulatorio**

Una vez inaugurado el programa madre canguro ambulatorio, y previa sensibilización en torno a la importancia del mismo con las EPS, se ha realizado atención durante la vigencia 2016 a 116 pacientes de acuerdo con la información facturada por la E.S.E. H.U.E.M. Como se puede observar en la gráfica el Programa ha venido en aumento.

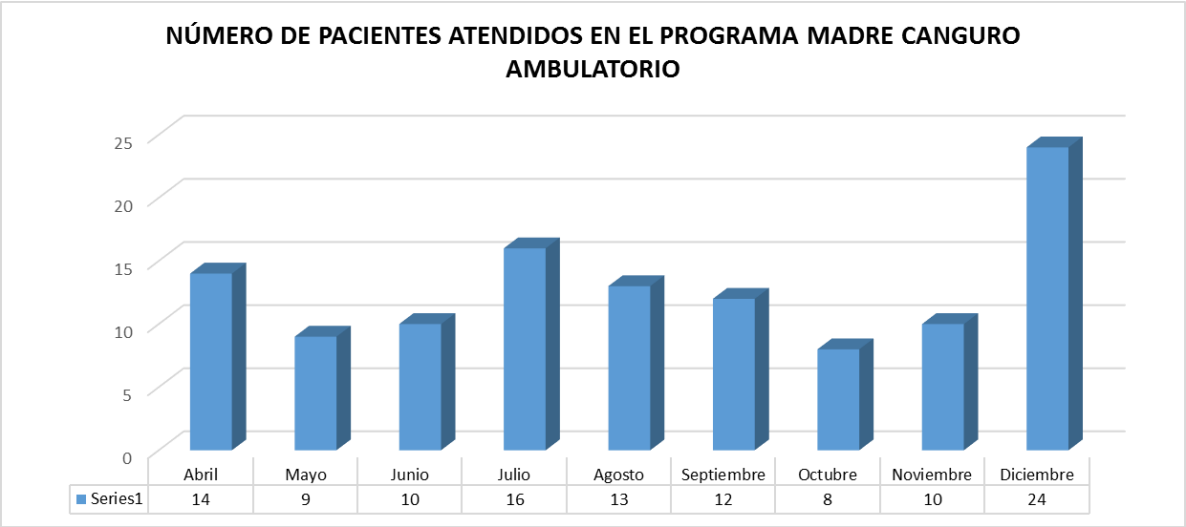

E.S.E. Hospital Universitario ERASMO MEOZ

Garantizar los procesos institucionales y asistenciales seguros mediante la aplicación de prácticas que mejoren la actuación de los profesionales y el involucramiento de pacientes y allegados en su seguridad, en el marco de una cultura de gestión del riesgo.

- **PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA**

❖ **Mejoramiento de la capacidad tecnológica de la E.S.E H.U.E.M.**

Durante la vigencia 2016, la Institución invirtió aproximadamente $2.757.268.782, de los cuales $1.025.022.400 corresponden a recursos del programa de saneamiento fiscal financiero (PSFF) y $1.732.246.382 con recursos propios, con los cuales se logró mejorar la tecnología en equipos biomédicos en los diferentes servicios de la institución, adquiriendo equipos de última generación tales como Arco en C, Microscopio de neurocirugía, rayos X, entre otros.

Dentro de dicha inversión, se realizó la adquisición de 224 Camas eléctricas para adultos con su respectivo colchón; 17 cunas pediátricas con su respectivo colchón (en tamaño junior) y una (1) cama bariátrica con silla

de ruedas para pacientes bariatricos como parte del fortalecimiento para el programa de cirugía bariátrica implementado en la Institución.

Así mismo, a través de los contratos de soporte tecnológico, se realizó en el servicio de laboratorio clínico el cambio tecnológico del Equipo de Hematología , pasando de un equipo de IV generación (XE 2100) a uno de V generación (XN 1000) con tecnología Citometría de flujo fluorescente proporcionando resultados con mayor sensibilidad, rápidos y confiables a partir de 20 microlitros de muestra para ayudar en el diagnóstico del paciente y en el monitoreo terapéutico y un flujo de trabajo optimizado.

- **Mejoramiento del servicio farmacéutico en los procesos de nutriciones y ajuste de concentraciones de medicamentos para administración parenteral**

Con el objeto de mejorar los procesos de nutrición y ajuste de concentraciones de medicamentos para administración parenteral, la E.S.E contrató un nuevo químico farmacéutico que liderara dicho proyecto. El mismo, actualizó la demanda institucional de productos, así como adelantó el análisis técnico de producción con base en las dos tecnologías existentes en el mercado. Con dicha información, la E.S.E culmina la vigencia 2016, con un proyecto actualizado denominado "Adecuación de Central de Mezclas", insumo para el proceso precontractual que se va a adelantar en la vigencia 2017.

Así mismo, considerando la ubicación potencial del servicio de central de mezclas, la Institución ha venido realizando la reubicación del personal

que actualmente ocupa el espacio (como fase previa a la implementación).

- **Actualización del sistema de aires acondicionados en quirófanos**

La E.S.E H.U.E.M posee una estructura con más de 28 años, por lo cual desde hace algunos años ha empezado a implementar diferentes proyectos en procura de optimizar la infraestructura y adecuarla a las necesidades actuales y en cumplimiento de la normatividad. Es así que resulta de suma transcendencia contar con ambientes adecuados para conservar el aire en condiciones asépticas.

Por lo anterior, en el año 2015, se adelantó el diseño DE UN SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO ASEPTICO PARA LAS ZONAS QUIRURGICAS Y CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, mediante el contrato 169M/2015, en el cual se describen los tipos de equipos de aire acondicionado, sus capacidades, diseño mecánico, ubicación de unidades evaporadoras y condensadoras, cálculo del consumo eléctrico, descripción del funcionamiento para las áreas de asepsia, la descripción total del sistema a aplicar y todos los aspectos que involucra este tipo de diseño.

Para la vigencia 2016 se realiza la adquisición e instalación de un sistema de aire acondicionado aséptico para las zonas quirúrgicas y central de esterilización del Hospital Universitario Erasmo Meoz, con el objetivo de beneficiar una población aproximadamente 41.013 en cirugías y procedimientos. Esta adquisición le costó con recursos propios de la E.S.E. H.U.E.M. $830.706.945.

- **PROGRAMA DE MEJORAMIENTO CONTINUO Y GARANTÍA DE LA CALIDAD**

El programa de Auditoria para el mejoramiento continuo de la calidad contó para la vigencia 2016, como servicio priorizado Urgencias, ejecutándose la ruta crítica según cronograma establecido en el documento PAMEC. El Instituto Departamental de Salud del Norte de Santander realizó Visita de asesoría al PAMEC desde el 29 de noviembre al 01 de diciembre del 2016, destacando como aspectos positivos para la institución los siguientes:

- Se cumple con la planeación del Programa de auditoría de mejoramiento de la calidad,
- Se evidencia compromiso de la ejecución del programa y cumplimiento de cada una de la ruta crítica,
- Se soportó la ejecución de cada uno de los pasos de la ruta crítica

- se demostró el mejoramiento continuo del programa.

El plan de mejoramiento planteado para el servicio priorizado obtuvo con corte 31 de diciembre de 2016 un 94,65% de cumplimiento

- **Cumplimiento y mejoramiento continuo del sistema obligatorio de garantía de la calidad**

El 29 de julio de 2016, con radicado No. 2016136011937-1 y recibido del IDS número 014361 se realizó la solicitud de visita para los servicios:

- 302 Cardiología
- 304 Cirugía general
- 305 Cirugía Neurológica
- 306 Cirugía pediátrica
- 308 Dermatología
- 310 Endocrinología
- 312 Enfermería
- 320 Ginecobstetricia
- 321 Hematología
- 327 Medicina Física y Rehabilitación
- 330 Nefrología
- 335 Oftalmología
- 339 Ortopedia y traumatología
- 340 Otorrinolaringología
- 342 Pediatría
- 344 Psicología
- 345 Psiquiatría
- 348 Reumatología

- 354 Toxicología
- 361 Cardiología pediátrica
- 364 Cirugía de mama y tumores de tejidos blandos
- 369 Cirugía plástica y estética
- 372 Cirugía vascular
- 384 Nefrología pediátrica
- 387 Neurocirugía
- 409 Ortopedia pediátrica

El ente territorial el Instituto Departamental de Salud, realizó la visita de certificación del 6 y 7 de diciembre de 2016. Como resultado de dicha visita, se realizó la certificación de los 26 servicios solicitados. Completando así 27 servicios certificados para consulta externa en modalidad presencial, lo cual equivale al 67 %.

Durante la vigencia, se continuó con la ejecución de actividades previstas en los diferentes planes de mejoramiento con base en la autoevaluación de acreditación en salud.

La institución continúa en el fortalecimiento del seguimiento de los indicadores de calidad y trabaja por la mejora de los mismos.

OTRAS ACCIONES

- **REORGANIZACION INTERNA, ADMINISTRATIVA, ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA E.S.E H.U.E.M.**

A través de un acuerdo de junta directiva, se realiza el ajuste salarial a médicos especialistas en la institución. Así mismo, a partir del 1 de agosto se cuenta con nueva estructura administrativa y funcional que busca darle mayor eficiencia a la gestión.

- **READECUACION DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO**

Con el objeto de fortalecer la custodia de las historias laborales y dar cumplimiento a la ley general de archivo, se realizó readecuación de la oficina de talento humano, y se incluyó un nuevo archivo rodante.

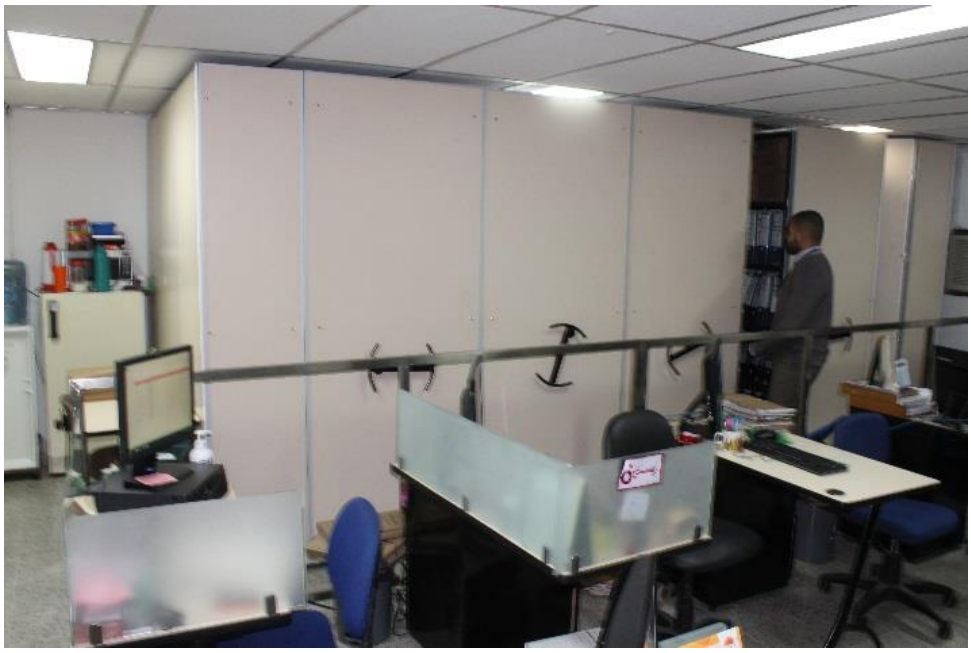

- **REMODELACION DEL AREA DE RECEPCION DE MUESTRAS Y FACTURACION DEL LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E H.U.E.M.**

Con recursos propios, y en aras de mejorar el confort y la imagen del servicio, la E.S.E realizó remodelación del área de recepción de muestras y facturación, la cual consistió en demolición de enchape, arreglo de tubería eléctrica y cambio de luminarias, dotación de mobiliario, pulido de piso, cambio de puerta principal, entre otras acciones.

- **IMPLEMENTACIÓN DE PRUEBAS DE TAMIZAJE PARA SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y FARMACODEPENDENCIA**

Con el objeto de garantizar el Diagnóstico, manejo y enfoque adecuado de pacientes con intoxicaciones por sustancias alucinógenas complementando el diagnóstico y pronóstico de la patología a estudio (Barbitúricos, Benzodiacepinas, Cocaína, THC Marihuana, Morfina (opiáceos).

- **PRIMER LUGAR EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER EN LOS RESULTADOS EMITIDOS POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (D.A.F.P.) A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME EJECUTIVO ANUAL DE CONTROL INTERNO CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2015**

Este resultado obedece al compromiso Institucional de cada uno de los Asesores, Líderes, Coordinadores y todo el personal que labora en la E.S.E. H.U.E.M. direccionados por el Gerente Doctor JUAN AGUSTÍN RAMÍREZ MONTOYA.

- **ACTUALIZACION DEL INVENTARIO DE ACTIVOS**

Bajo el liderazgo de la subgerencia administrativa y con la participación activa de la comunidad hospitalaria, se realizó una actualización del inventario de activos fijos, realizando una redistribución de responsables del mismo como acción para mejorar la custodia.

- **IMPLEMENTACION DE SARLAFT**

Dando cumplimiento a la circular 000009 emitida el 21 de abril de 2016 por parte de la Supersalud, se realizó el diseño y adopción del manual del SARLAFT. Así mismo, se logró que la mayoría de la comunidad hospitalaria tenga conocimiento de SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO por medio del curso UIAF virtual.

- **ADECUACION DE CUARTOS FRIOS Y FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA**

Se realiza adecuación con el cambio total de los pisos de los cuartos fríos de lácteos, cárnicos, frutas y verduras; la pintura de techos, paredes y puertas del servicio.

Así mismo, se ejecutó el cambio del 100% de carros termos para el transporte de comida de los pacientes hospitalizados.

- **FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE SANGRE DE LA E.S.E H.U.E.M.**

Con el objeto de mejorar el confort en la donación, se intervino el servicio, así:

- Instalación de un aire acondicionado en la sala de espera para el donante
- Instalación de dos (2) puertas
- Instalación de tres (3) estantes de acero inoxidable en el cuarto de congelación

- **READECUACION DE LA OFICINA DE INGENIERIA BIOMEDICA**

Como parte del fortalecimiento del área de recursos físicos, la institución realizó una readecuación

en la oficina de ingeniería biomédica, con la adecuación consistente en pintura, módulo de coordinación, dotación de mobiliario para 6 puestos de trabajo.

PROGRAMA HUELLAS

Como resultado de la generación de confianza que la administración hospitalaria ha logrado en el Departamento Norte de Santander, y con la gestión de diferentes áreas, servicios y profesionales de la institución, a través del programa Huellas, se logró:

1. Donación por parte de la Sociedad de Artesanos gremios Unidos de la carpa para las jornadas de donación extramural y dos (2) televisores para que el donante tenga un servicio más cómodo.
2. Dos aires acondicionados y un computador para la unidad de cuidado intermedio neonatal, por parte de Sergio Carillo Audiología S.A.S.
3. Dos televisores para programa madre canguro y zona de descanso de especialistas en pediatría.